

Y DEBIDO AL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL ANTERIOR AÑO LECTIVO, EN ESTAS VACACIONES, ESTIVIMOS TRABAJANDO EN LOS CURSOS...

¿DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE?

NO DE CIRUJEO PROFESIONAL...



Según "EL DIARIO" del 20 de setiembre (pág. 15) nos enteramos del Proyecto de Resolución de la Sra. Diputada Provincial ESTHER GONZALEZ (Partido Justicialista), Presidenta de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, proponiendo que "los niños, a través de las cooperadoras escolares puedan juntar todo lo que es papel, vidrios y metales" y que "el producido de la reventa podría servir para comedores escolares, viajes de estudio, o mantenimiento de los servicios que presta la escuela".

Como entendemos que el mencionado proyecto de financiamiento del sistema educativo a través del cirujeo es absolutamente coherente con los planes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y compatible con el plan de ajuste del gobierno nacional, en estos

tiempos de postmodernidad y en los umbrales del Primer Mundo, nos permitimos aportar algunas ideas que, esperamos, contribuirán al mejor éxito del Proyecto de la Señora Presidenta y de la Comisión de Educación. Por ello, proponemos las siguientes medidas complementarias:

1) Los libros que ocupan lugares inútilmente en bibliotecas y estanterías de las escuelas serán vendidos como papel de rezago; los lugares así liberados serán destinados a depósito de botellas vacías para su reventa.

2) Si en las tareas de recuperación de papel apareciera algún manual de Justicia Social, no será comercializado; se destinará, como objeto raro, al Museo del Primer Mundo.

3) Los vehículos de la Secretaría de Educación, Consejo General de Educación y Direcciones Departamentales de escuelas serán vendidos en

EL CIRUJEO NOS LLEVARA AL PRIMER MUNDO

pública subasta; el producido de las ventas se destinará a la adquisición de carritos para cirujeo.

4) Las escuelas agrotécnicas se especializarán en la cría y preparación de equinos aptos para remolcar carritos de cirujeo.

5) El Taller Industrial Manuel P. Antequeda será reconvertido, de acuerdo a los dictados de la Postmodernidad; en lugar de fabricar muebles escolares, se especializará en la fabricación de carritos de cirujeo destinados a las escuelas.

6) Se establecerá un nuevo sistema de categorización de escuelas, que tendrá en cuenta la cantidad de insumos reciclados en el año. Serán escuelas de Primera Categoría las que reciclen más de cinco toneladas de insumos (vulgo: basura) en el periodo lectivo-recolectivo. Escuelas de Segunda Categoría de tres a cinco toneladas. Escuelas de Tercera Categoría de una a tres toneladas. Escuelas de Cuarta Categoría menos de una tonelada.

7) Para aprobar el ciclo primario, los alumnos deberán tener aprobadas prioritariamente las

sigue pag.7

viene de pag. 6

siguientes asignaturas:

Introducción al Crujeo

Teórica

Crujeo I; Crujeo II; Crujeo III

Recolección manual

Crujeo IV y Crujeo V

Recolección con carrito tirado a mano

Crujeo VI y Crujeo VII

Recolección con carrito a caballo

Post - Grado Selección y comercialización (tesis).

8) Los docentes cobrarán sueldos en forma directamente proporcional a la cantidad de insumos reciclados por sus alumnos; para ello, la Dirección de cada escuela llevará una estadística mensual, pudiendo utilizar para los registros pequeñas cantidades del papel recuperado.

9) Cuando en las tareas de reciclaje se hallaren latitas vacías de caviar negro de origen ruso, las mismas no serán comercializadas; se entregarán como forma de pago a aquellos docentes que, irresponsablemente, piden aumentos salariales sin tener en cuenta los sacrificios de los representantes del pueblo para encontrar soluciones estables, duraderas y optimizadoras de los esfuerzos comunitarios como es el proyecto de reciclaje de insumos desde la Institución escolar.

10) Finalmente, sólo nos resta reiterar nuestra voluntad de aportar constructivamente para la mejor realización de proyectos sólidos e imaginativos que, como el que nos ocupa, marcan el camino de nuestro futuro y el de nuestros niños.

RICARDO A. COUCHOT